REBRISA

REBRISA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0353
Gerencia General N° 006
Santiago, 25 de Abril del 2024

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Bernardo O'Higgins Nº 1449
Santiago

REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9° y lo señalado en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 y en la norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, comunicamos a vuestra Comisión, en calidad de Hecho Esencial, que, en Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día de hoy, 25 de abril del presente año, se acordó por unanimidad de los accionistas presentes lo siguiente:

a) Se aprobó la Memoria y Estados Financieros de la sociedad relativos al ejercicio 2023 y se aprobó el informe de los Auditores Externos.
b) Se aprobó la Política de Dividendos y Distribución de Utilidades.
c) Se eligió a los miembros titulares y suplentes del directorio de la Sociedad, por un periodo estatuario de tres años, resultando electas las siguientes personas.

    1) Director titular don Avram Fritch y directora suplente doña Dominique Fritch Cherniavsky.
    2) Director titular don Álvaro Guell Villanueva y director suplente don Cristobal Guell Escobar.
    3) Director titular don Sergio Vivanco Araya y director suplente don José Ignacio Vivanco Mansilla.
    4) Director titular don Ron Fritch Cherniavsky y directora suplente doña Daniela Fritch Cherniavsky.
    5) Director titular don Sergio Andrews Garcia y director suplente don Sergio Andrews Pérez.
    6) Director titular don Fernando Perramont Sánchez y directora suplente doña Ximena Perramont Sánchez.
    7) Director titular don Mariano Guerrero Gutiérrez y director suplente don Carlos Alberto Cartoni Zalaquett.

d) Se aprobó la remuneración del Directorio.
e) Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2024 a SW Chile.
f) Se designó como medio de comunicación, en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones sociales al periódico electrónico www.cooperativa.cl.
g) Se aprobaron, por unanimidad de los accionistas asistentes, aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, próximamente remitiremos el Acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Juan Echeverría Mena
Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile

Incl.: Lo citado
JIDSR/mmj.

AVDA. LAS CONDES N° 7700, PISO -1, LAS CONDES - SANTIAGO
TELEFONO: (56-2) 64652971